ECONOMISTO JURIST



Marta Bergadà Minguell

Abogada y Socia-fundadora de Bergadà Abogados

Solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 05-12-2022
- Materia: Derecho Mercantil
- Especialidad: / Derecho Mercantil / Concursal
- Número: 13746
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CONCURSO VOLUNTARIO, Exoneración del pasivo insatisfecho, Los contratos bancarios en el marco de una reestructuración de deudas o de un procedimiento concursal

Documentos originales presentados

- Auto de declaración de concurso
- Solicitud EPI
- Diligencia de ordenación
- EPI y conclusión de concurso

El caso

Supuesto de hecho
Lérida, 17-10-2022
D. Elena es declarada en concurso de acreedores voluntario y efectúa solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho definitiva afirmando que cumple los requisitos para ello, quedando la solicitud incorporada al procedimiento. Finalmente se declara concluso el procedimiento concediéndole a D. Elena la exoneración del pasivo insatisfecho con carácter provisional, sin plan de pagos.
Objetivo. Cuestión planteada
El objetivo del cliente es que se le conceda la exoneración del pasivo insatisfe